ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A.

En la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua al 29 de Marzo del 2019, a las 18:00 en la sede social de la compañía TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A. ubicada en el cantón Ambato Av. Rodrigo Pachano 12-62 y Guayabas atendiendo a la convocatoria publicada en el diario La Hora de la ciudad, por encontrarse la totalidad de los ACCIONISTAS de la compañía, la señora ANA MARIA PAZMIÑO PEÑA; el Señor JOSE ALBERTO VALLEJO; el Señor Byron Jose Vallejo Vinueza, Y el Señor OSWALDO FRANCISCO VALLEJO VINUEZA, Gerente General de la compañía. Por estar el total del capital social de la Compañía, los accionistas por unanimidad acuerdan celebrar sesión de JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS de la Compañía

La señora presidente declara legalmente instalada la Junta y solicita que, por secretaria se de lectura a la convocatoria.

CONVOCATORIA

A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A.

De conformidad con lo que dispone el artículo 236 de la Ley de Compañías en concordancia con el artículo diecisiete del Estatuto Social, convoca a los señores accionistas de la Compañía TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A., para la Junta General que se efectuara el 29 de Marzo de 2019 a las 18h00 en la sede social de la compañía ubicada en la Av. Rodrigo Pachano 12-62 y Guayabas del Cantón Ambato provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación del quorum
2. Conocer y pronunciarse sobre del Informe del Gerente general correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y pronunciarse sobre el Informe del Comisario Revisor correspondiente al ejercicio económico del año 2018.
4. Conocer y pronunciarse sobre el Estado de Situación Financiera y Balance de Resultados del año 2018.
5. Lectura y Aprobación del Acta.

Sra. Ana Pazmiño Peña

PRESIDENTE

La señora presidente dispone que se trate el primer punto.

1. Constatación del quorum

El señor secretario procede a constatar la asistencia de todos los accionistas encontrándose la totalidad de los mismos.

2. Informe de Gerencia

Interviene el señor Oswaldo Vallejo, donde menciona que se está tomando medidas de seguridad ocupacional e industrial para el transporte de diferentes productos líquidos como secos. En cuanto a mantenimientos se ha implementado en la planta un taller para optimizar tiempos en las unidades de carga. Se ha habilitado una unidad más (GBF-0883); así como también tres unidades de terceras personas para transporte internacional de acuerdo a necesidades de nuestros clientes. Se ha obtenido permisos internacionales hacia

Colombia PPS, también se ha fortalecido la ruta ECUADOR-PERU con empresas certificadas que confían en el servicio que se ofrece. Se ha obtenido la certificación BASC (BUSINESS ALLIANCE FOR SECURE COMMERCE) que es una alianza empresarial internacional que promueve un comercio seguro en cooperación con empresas, gobiernos y organismos internacionales con el fin de que la empresa no sea utilizada para cometer actividades ilícitas. La señora Presidente mociona que se apruebe el informe de gerencia donde somete a votación y la junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de la Compañía TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A. resuelve, por unanimidad aprobar el informe de gerencia, correspondiente al ejercicio económico 2018.

3. Informe de Comisario Revisor

Interviene el Sr Oswaldo Vallejo como secretario, donde da lectura al informe del comisario revisor correspondiente al año 2018 y mociona su aprobación. La señora Presidente somete a votación y la junta resuelve.

RESOLUCION: La Junta general de Accionistas de la Compañía TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A. resuelve, por unanimidad aprobar el informe de comisario revisor, correspondiente al ejercicio económico 2018.

4. Estados Financieros de la Empresa cortados al 31 de Diciembre del 2018.

El señor Oswaldo Vallejo indica que se debe realizar un estudio para el pago las utilidades 2018 y que mediante Asamblea se analice como se procederá al pago de las mismas.

El señor Byron Vallejo, mociona que se apruebe y la señora presidente somete a votación y la junta resuelve.

RESOLUCION: La junta general de Accionistas de TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A., resuelve, por unanimidad aprobar los estados Financieros y sus anexos correspondientes al ejercicio económico 2018.

La señora presidente dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta.

Concluido el receso, se reinstala la Junta con los mismos asistentes y se trata el último punto del orden del día.

5. Lectura y Aprobación del Acta

La señora presidente procede a leer el acta, concluida la lectura, el señor Byron José Vallejo Vinueza, mociona que se la apruebe, la señora Presidente somete a votación y la Junta General resuelve.

RESOLUCION: La Junta General de Accionistas de TRANSTONKA INTERNACIONAL S.A., resuelve, por unanimidad aprobar el acta sin modificaciones.

Al no tener otro asunto que tratar, la señora Presidente agradece la presencia de los accionistas y da por concluida la reunión a las veinte horas pm.

Sra. Ana Pazmiño Peña
PRESIDENTE

Sr. Oswaldo Vallejo Vinueza
SECRETARIO

Sr. Byron Vallejo Vinueza
ACCIONISTA

Sr. José Alberto Vallejo
ACCIONISTA